



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

MILES DE PESOS

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

Este rubro se integra con los recursos disponibles, depósitos bancarios a la vista y otras inversiones a corto plazo altamente líquidas, como se muestra a continuación:

Concepto	2018	2017
Total	\$10,458,854.0	\$14,059,297.2
Efectivo	2,711.1	2,925.1
Bancos/Tesorería	3,108,712.3	4,637,672.9
Bancos/Dependencias y Otros	451,981.3	357,871.5
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	6,860,000.0	9,011,066.2
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	35,446.0	49,758.0
Otros Efectivos y Equivalentes	3.4	3.4

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Los importes a favor del Gobierno del Estado registrados como derechos a recibir efectivo o equivalentes, se originan por anticipos de fondos por parte de la Tesorería de la Federación, ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe la Entidad y préstamos otorgados, por los cuales se espera recibir una contraprestación en un periodo menor o igual a 12 meses desde la fecha de cierre del ejercicio fiscal; los cuales se reconocen a su valor histórico y se detallan a continuación:



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

MILES DE PESOS

Concepto	2018			2017	
	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Total	Total
Total	\$634,491.2	\$-	\$125,084.5	\$759,575.7	\$2,520,583.7
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	572,583.7	-	-	572,583.7	2,237,980.2
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	395.8	-	981.0	1,376.8	104,658.3
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	-	-	1,060.9	1,060.9	1,466.7
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	-	-	652.3	652.3	652.3
Documentos por Cobrar a Corto Plazo	61,511.7	-	6,788.2	68,299.9	60,914.6
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	-	-	115,602.1	115,602.1	114,911.6

Derechos a Recibir Bienes o Servicios

En esta cuenta se registran los anticipos entregados a proveedores por la adquisición de bienes muebles e inmuebles, prestación de servicios, de bienes intangibles, así como contratistas por obra pública.

Concepto	2018	2017
Total	\$267,952.0	\$367,405.3
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	267,952.0	367,405.3

Inversiones Financieras a Largo Plazo

En este rubro se registran los recursos invertidos en Instituciones Financieras, así como las aportaciones realizadas a fideicomisos con un plazo mayor a 12 meses, desglosándose de la siguiente manera:



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

MILES DE PESOS

Concepto	2018	2017
Total	\$849,926.9	\$482,278.7
Inversiones a Largo Plazo	49,062.1	49,207.6
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	781,078.8	413,285.1
Participaciones y Aportaciones al Capital	19,786.0	19,786.0

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

En el rubro de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente a Largo Plazo se consideran los derechos de cobro a favor del Gobierno del Estado de Puebla, exigibles en un plazo mayor a doce meses integrados de la siguiente manera:

Concepto	2018	2017
Total	\$272,487.4	\$244,707.2
Documentos por Cobrar a Largo Plazo - Fideicomiso de la Reserva Territorial Atlixcáyotl-Quetzalcóatl	235,568.3	207,788.1
Deudores Diversos	36,919.1	36,919.1

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

El rubro de Bienes Inmuebles se encuentra integrado de la siguiente manera:

Concepto	2018	2017
Total	\$37,969,093.6	\$37,772,329.1
Terrenos	3,015,551.4	2,929,351.4
Viviendas	40,352.0	40,352.0
Edificios no Habitacionales	17,826,732.4	17,740,586.1
Infraestructura	93,091.9	93,091.9
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	1,042,479.3	960,198.6
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	15,950,886.6	16,008,748.9



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

MILES DE PESOS

Bienes Muebles

El rubro de Bienes Muebles constituye el monto de los recursos requeridos para el desempeño de las actividades del ente público, este apartado se integró de la siguiente manera:

Concepto	2018	2017
Total	\$3,445,269.8	\$3,435,107.7
Mobiliario y Equipo de Administración	789,000.1	775,550.1
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	168,152.7	151,149.6
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	33,273.4	32,380.3
Vehículos y Equipo de Transporte	1,103,500.0	1,091,586.9
Equipo de Defensa y Seguridad	20,200.7	17,200.7
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,314,249.8	1,350,368.9
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	16,893.2	16,871.2

Los bienes muebles se registran a su costo de adquisición, así como los bienes inmuebles, los cuales; en caso de que sean producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago, se reconocen a su valor razonable determinado por la Administración de la Entidad a partir de:

- i. Cotizaciones observables en los mercados;
- ii. Valores de mercado de activos o activos netos similares en cuanto a sus rendimientos, riesgos y beneficios, y
- iii. Técnicas de valuación reconocidos en el ámbito financiero.



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

MILES DE PESOS

Activos Intangibles

El monto de los derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros constituyen los activos intangibles, que muestran los siguientes saldos:

Concepto	2018	2017
Total	\$180,268.5	\$158,203.4
Software	145,295.9	136,522.9
Patentes, Marcas y Derechos	21.6	35.8
Concesiones y Franquicias	33.6	33.6
Licencias	7,420.7	6,744.2
Otros Activos Intangibles	27,496.6	14,866.8

El saldo de los activos intangibles incluye la adquisición de licencias de los programas que utiliza el Gobierno del Estado de Puebla para el desempeño de sus actividades, evitando con esta acción incurrir en alguna irregularidad e infracción de las leyes en la materia.

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes

Para el ejercicio fiscal 2018 se utilizó la Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación Anual, en cumplimiento al Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, por lo que se muestra a continuación los porcentajes aplicados a los bienes muebles e inmuebles del Gobierno del Estado:

Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación Anual.

Cuenta General	Horas de Uso Diario del Bien	Conceptos Generales a 16 Horas de Uso del Bien	Años de Vida Útil	Porcentajes de Depreciación Anual
1.2.3		Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
1.2.3.2.1	8-16 hrs.	Viviendas	30	3.3%
1.2.3.3.1	8-16 hrs.	Edificios No Habitacionales	20	5%
1.2.3.4.1	8-16 hrs.	Infraestructura	15	6.6%
1.2.3.9.1	8-16 hrs.	Otros Bienes Inmuebles	10	10%
1.2.4		Bienes Muebles		
1.2.4.1		Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1.1	8-16 hrs.	Muebles de Oficina y Estantería	6	16.6%

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

MILES DE PESOS

1.2.4.1.2.1	8-16 hrs.	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	6	16.6%
1.2.4.1.3.1	8-16 hrs.	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	2	50%
1.2.4.1.9.1	8-16 hrs.	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	6	16.6%
1.2.4.2		Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1.2.4.2.1.1	8-16 hrs.	Equipos y Aparatos Audiovisuales	2	50%
1.2.4.2.2.1	8-16 hrs.	Aparatos Deportivos	3	33.3%
1.2.4.2.3.1	8-16 hrs.	Cámaras Fotográficas y de Video	2	50%
1.2.4.2.9.1	8-16 hrs.	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	3	33.3%
1.2.4.3		Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1.1	8-16 hrs.	Equipo Médico y de Laboratorio	3	33.3%
1.2.4.3.2.1	8-16 hrs.	Instrumental Médico y de Laboratorio	3	33.3%
1.2.4.3.3.1	8-16 hrs.	Otros Accesorios Médicos y de Laboratorio	3	33.3%
1.2.4.4		Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1.1	8-16 hrs.	Automóviles y Equipo Terrestre	3	33.3%
1.2.4.4.2.1	8-16 hrs.	Carrocerías y Remolques	3	33.3%
1.2.4.4.3.1	8-16 hrs.	Equipo Aeroespacial	3	33.3%
1.2.4.4.4.1	8-16 hrs.	Equipo Ferroviario	3	33.3%
1.2.4.4.5.1	8-16 hrs.	Embarcaciones	3	33.3%
1.2.4.4.9.1	8-16 hrs.	Otros Equipos de Transporte y Accesorios	3	33.3%
1.2.4.5		Equipo de Defensa y Seguridad		
1.2.4.5.1.1	8-16 hrs.	Equipo Antimotín	3	33.3%
1.2.4.5.5.1	8-16 hrs.	Chaleco Antibalas	3	33.3%
1.2.4.5.9.1	8-16 hrs.	Otros Equipos y Accesorios	3	33.3%
1.2.4.6		Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.1.1	8-16 hrs.	Maquinaria y Equipo Agropecuario	6	16.6%
1.2.4.6.2.1	8-16 hrs.	Maquinaria y Equipo Industrial	6	16.6%
1.2.4.6.3.1	8-16 hrs.	Maquinaria y Equipo de Construcción	6	16.6%
1.2.4.6.4.1	8-16 hrs.	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	6	16.6%
1.2.4.6.5.1	8-16 hrs.	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	6	16.6%
1.2.4.6.6.1	8-16 hrs.	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	6	16.6%
1.2.4.6.7.1	8-16 hrs.	Herramientas y Máquinas-Herramienta	6	16.6%
1.2.4.6.8.1	8-16 hrs.	Equipos y Accesorios para Activos Biológicos	6	16.6%
1.2.4.6.9.1	8-16 hrs.	Otros Equipos y Accesorios	6	16.6%



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

MILES DE PESOS

Se presenta a continuación los saldos de la Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes del Gobierno del Estado:

Concepto	2018	2017
Total	\$2,172,623.1	\$1,545,831.9
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	674,766.0	418,424.0
Depreciación Acumulada de Viviendas	229.8	165.4
Depreciación Acumulada de Edificios No Residenciales	674,536.2	418,258.6
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	1,496,744.3	1,126,505.0
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración	229,284.1	188,895.7
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	108,084.3	82,920.9
Depreciación Acumulada de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	29,863.5	28,240.0
Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte	471,786.7	352,671.6
Depreciación Acumulada de Maquinaria, Otro Equipo y Herramientas	657,725.7	473,776.8
Amortización Acumulada de Activos intangibles	1,112.8	902.9
Amortización Acumulada de Software	460.6	452.0
Amortización Acumulada de Licencias	652.2	451.0



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

MILES DE PESOS

Pasivo

Cuentas por Pagar a Corto Plazo y Largo Plazo

Esta cuenta representa las obligaciones con proveedores por compra de bienes o prestación de servicios adquiridos, las cuales se encuentran identificadas de acuerdo a su fecha de vencimiento en 90, 180, menos o igual a 365 y mayor a 365 días.

Concepto	2018				2017	
	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Más de 365 días	Total	Total
Total	\$3,589,192.3	\$-	\$638,671.9	\$219,640.4	\$4,447,504.6	\$5,967,221.7
Servicios Personales	70,403.8	-	159.6	-	70,563.4	448,213.4
Proveedores	251.8	-	-	-	251.8	339.1
Participaciones y Aportaciones	672,347.1	-	94,989.9	107,824.2	875,161.2	1,770,969.5
Transferencias Otorgadas	119,680.7	-	-	-	119,680.7	48,448.3
Retenciones y Contribuciones	208,292.2	-	525,275.3	-	733,567.5	724,669.8
Otras Cuentas por Pagar	2,517,181.8	-	18,247.1	9,916.7	2,545,345.6	2,786,888.5
Contratistas por Obras Públicas	1,034.9	-	-	101,899.5	102,934.4	187,693.1

Los saldos de las Participaciones y Aportaciones se integraron de la siguiente manera:

Concepto	2018	2017
Total	\$875,161.2	\$1,770,969.5
Participaciones	598,831.1	564,928.1
Aportaciones	105,237.6	868,799.7
Convenios	171,092.5	337,241.7

Los saldos de las cuentas de Participaciones y Aportaciones consideran los recursos de los Ramos 28 y 33, los cuales se encuentran etiquetados y asignados a compromisos formales de pago, así como a la distribución de recursos a los Municipios de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal.



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

MILES DE PESOS

Documentos por Pagar Deuda Pública a Corto Plazo y Largo Plazo

El saldo de la Deuda Pública se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2018	2017
Total	\$5,323,743.1	\$5,443,058.1
Deuda Pública a Corto Plazo ^(*)	137,009.7	119,315.0
Deuda Pública a Largo Plazo	5,186,733.4	5,323,743.1

(*) Representa el saldo por amortizar de la Deuda Pública en los próximos 12 meses, de conformidad con el Plan de Cuentas emitido por el CONAC y NIFC-9.

Los préstamos recibidos se reconocen inicialmente a su valor histórico y posteriormente a su costo amortizado. Los intereses generados por el préstamo se presentan en el Estado de Actividades en el ejercicio fiscal en el que se devengan utilizando el método de la tasa efectiva de interés.

Pasivos Diferidos a Corto Plazo y Largo Plazo

Este Rubro representa el monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio es recibido por anticipado y se integra como se muestra a continuación:

A corto plazo:

Concepto	2018	2017
Total	\$754,809.1	\$818,027.3
Ingresos derivados de Convenios en Parcialidades	1,061.0	1,466.8
Cuentas Diferidas de Pasivo	753,748.1	816,560.5

A largo plazo:

En apego a la Ley de Proyectos para la Prestación de Servicios del Estado Libre y Soberano de Puebla, en 2012 el Poder Ejecutivo a través de la Secretaría de Infraestructura (ahora Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Transportes) celebró un contrato de obra pública mediante la modalidad de proyectos de inversión "Construcción de Plataforma para la Planta Automotriz en el Municipio de San José Chiapa, Estado de Puebla" el cual se garantizó mediante la firma de Certificados de Aceptación Definitiva (CAD's) con vencimiento en el año 2028.



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

MILES DE PESOS

Por lo que los saldo de los Pasivos Diferidos a corto y largo plazo se muestran continuación:

Concepto	2018	2017
Total	\$7,663,106.0	\$8,479,666.6
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	753,748.1	816,560.5
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	6,909,357.9	7,663,106.1

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

Esta cuenta está integrada por los recursos que el Gobierno del Estado de Puebla, a través de la Secretaría de Finanzas y Administración concentra y custodia, los cuales provienen de Fianzas y Cauciones, que deberán ser devueltos una vez que las resoluciones legales lo señalen; esta cuenta se integra por los conceptos siguientes:

Concepto	2018	2017
Total	\$223,325.9	\$385,263.9
Fondos en Administración	132,800.2	306,835.8
Valores y Bienes en Garantía	69,939.7	56,802.9
Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	20,585.9	21,625.2
Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-

Provisiones a Corto Plazo

Las Provisiones a Corto Plazo representa obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro, estas obligaciones corresponden a compromisos de pago derivadas de la contratación de obras por los entes ejecutores y que se integran de la siguiente manera:

Concepto	2018	2017
Total	\$114,308.6	\$113,618.1
Provisiones a Corto Plazo	114,308.6	113,618.1



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

MILES DE PESOS

Otros Pasivos a Corto Plazo

Representan las obligaciones adquiridas por el Gobierno del Estado de Puebla con terceros, no incluidas en las clasificaciones anteriores, los cuales se conforman por las siguientes cuentas:

Concepto	2018	2017
Total	\$55,836.5	\$68,674.5
Ingresos por Clasificar	11,189.0	10,097.8
Recaudación por Participar	21,694.0	19,114.4
Ingresos por Reclasificar	12,633.7	29,109.7
Otros Pasivos Circulantes	10,319.7	10,352.7



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

MILES DE PESOS

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

Ingresos de la Gestión

Los ingresos derivados de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, se registran en cuentas de resultados a su valor nominal cuando se percibe o recibe el recurso y derivan de las actividades propias del Gobierno del Estado, como se muestra a continuación:

Concepto	2018	2017
Total	\$7,314,555.4	\$7,605,979.3
Impuestos	4,252,140.4	4,302,495.1
Derechos	2,227,107.2	1,858,137.7
Productos de Tipo Corriente	389,108.3	533,583.8
Aprovechamientos de Tipo Corriente	446,199.5	911,762.6

Participaciones y Aportaciones

Los ingresos de Participaciones, Aportaciones y Recursos Convenidos, se reconocen en resultados a su valor nominal cuando se recibe el recurso, los que se integran como se muestra a continuación:

Concepto	2018	2017
Total	\$67,340,257.7	\$62,743,178.0
Participaciones	27,279,967.7	25,824,667.6
Aportaciones	25,133,031.9	23,385,253.1
Convenios	14,148,527.6	13,533,257.3
Incentivos Derivados de Colaboración Fiscal (*)	778,730.5	-

(*) De conformidad con la publicación de día 27 de diciembre de 2017 emitido por el CONAC este concepto se incluye en esta cuenta.



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

MILES DE PESOS

Otros Ingresos y Beneficios

La cuenta de Otros Ingresos y Beneficios Varios se origina en las transacciones y eventos inusuales que no son propios de las actividades del Gobierno del Estado de Puebla y se integran como se presenta a continuación:

Concepto	2018	2017
Total	\$1,218,026.0	\$2,375,943.6
Ahorro, Economías de Dependencias y Entidades	1,144,054.1	1,860,694.2
Otros Ingresos	73,971.9	515,249.4

Gastos y Otras Pérdidas

Gastos de Funcionamiento

Los Gastos de Funcionamiento se componen de las cuentas de Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales, necesarios para el adecuado funcionamiento de las Dependencias del Gobierno del Estado, las cuales se detallan en el siguiente cuadro:

Concepto	2018	2017
Total	\$24,238,304.6	\$19,320,287.3
Servicios Personales	19,700,368.6	16,450,706.6
Materiales y Suministros	968,399.5	463,318.6
Servicios Generales	3,569,536.5	2,406,262.1

Servicios Personales

Dentro de este rubro forman parte las asignaciones destinadas al pago de remuneraciones al personal que presta sus servicios en las Dependencias del Gobierno del Estado, tales como: sueldos, honorarios asimilables a sueldos, prestaciones y gastos de seguridad social, así como otras prestaciones derivadas de una relación laboral de carácter permanente o eventual, como se detalla a continuación:



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

MILES DE PESOS

Concepto	2018	2017
Total	\$19,700,368.6	\$16,450,706.6
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	8,291,312.5	7,311,622.3
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	152,217.9	146,255.9
Remuneraciones Adicionales y Especiales	4,113,399.4	2,954,021.6
Seguridad Social	2,021,697.2	1,883,403.9
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	4,070,827.2	3,170,967.7
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,050,914.4	984,435.1

Materiales y Suministros

Son las asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de toda clase de bienes e insumos requeridos por las Dependencias del Gobierno del Estado de Puebla para el desempeño de sus actividades institucionales, integrándose los siguientes importes:

Concepto	2018	2017
Total	\$968,399.5	\$463,318.6
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	317,178.8	161,325.8
Alimentos y Utensilios	147,592.6	100,305.2
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	572.7	166.3
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	270,795.1	87,528.5
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	76,814.4	10,341.8
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	43,465.2	46,167.0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	40,718.2	29,700.0
Materiales y Suministros para Seguridad	2,126.6	598.6
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	69,135.9	27,185.4

Servicios Generales

Este rubro representa la prestación de servicios contratados con particulares o instituciones del sector público, requeridos para el cumplimiento de las actividades vinculadas con la función pública y se devengaron recursos en las partidas que se enuncian a continuación:



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

MILES DE PESOS

Concepto	2018	2017
Total	\$3,569,536.5	\$2,406,262.1
Servicios Básicos	226,877.8	120,493.8
Servicios de Arrendamiento	162,113.9	77,536.7
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	696,677.4	459,172.7
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	566,493.4	465,765.4
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	448,913.6	405,324.4
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	84,261.2	16,871.6
Servicios de Traslados y Viáticos	17,655.3	13,437.6
Servicios Oficiales	363,925.5	243,797.3
Otros Servicios Generales	1,002,618.4	603,862.5

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Comprenden los recursos destinados, en forma directa o indirecta, a los sectores público, privado y externo, organismos y empresas paraestatales, apoyos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades, devengando los siguientes montos:

Concepto	2018	2017
Total	\$27,014,281.6	\$23,890,895.5
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	15,520,708.2	14,450,220.9
Asignaciones al Sector Público	1,934,800.3	1,311,228.9
Transferencias Internas al Sector Público	13,585,907.9	13,138,992.0
Transferencias al Resto del Sector Público	2,518,957.0	1,820,975.0
Transferencias a Entidades Paraestatales	-	-
Transferencias a Entidades Federativas y Municipios	2,518,957.0	1,820,975.0
Subsidios y Subvenciones	265,439.1	83,388.2
Ayudas Sociales	8,484,719.5	7,460,457.2
Ayudas Sociales a Personas	2,312,499.8	1,789,247.5
Becas	89,023.6	87,026.6
Ayudas Sociales a Instituciones	5,470,900.1	5,250,072.0
Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros	612,295.9	334,111.0
Pensiones y Jubilaciones	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	173,858.5	28,446.9
Donativos	50,599.3	47,407.3

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

MILES DE PESOS

Participaciones y Aportaciones

A este rubro corresponden los recursos estipulados en la Ley de Coordinación Fiscal que se deben ministrar a los 217 Municipios del Estado de Puebla, en las fechas establecidas en la misma.

Concepto	2018	2017
Total	\$12,627,991.3	\$12,591,806.8
Participaciones	6,318,885.3	5,776,231.1
Aportaciones	6,309,106.0	6,815,575.8

Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública

Con respecto a la información de los Intereses de la Deuda Pública, así como el importe del gasto por las variaciones en las tasas de interés y otras coberturas mediante instrumentos financieros derivados, que constituyen los Costos por Cobertura se devengaron recursos como a continuación se señala:

Concepto	2018	2017
Total	\$445,235.4	\$407,386.1
Intereses	420,885.4	384,428.1
Costos de Cobertura	24,350.0	22,958.0

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Las erogaciones realizadas por el Gobierno del Estado para su operación, no incluidos en las cuentas anteriores se registran como Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, los importes se detallan de la siguiente manera:

Concepto	2018	2017
Total	\$511,347.5	\$503,497.7
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	500,605.1	493,373.9
Otros Gastos	10,742.5	10,123.8



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

MILES DE PESOS

Inversión Pública

De conformidad con la normatividad del CONAC, la Inversión Pública No Capitalizable comprende las erogaciones de bienes de dominio público o uso común de transferencias a otros Entes Públicos, el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio presentan los siguientes saldos:

Concepto	2018	2017
Total	\$990,371.5	\$4,708,200.1
Inversión Pública No Capitalizable	990,371.5	4,708,200.1



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

MILES DE PESOS

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Patrimonio

Esta cuenta presentó los siguientes saldos:

Concepto	2018	2017
Total	\$34,201,919.2	\$37,035,110.8
Patrimonio Contribuido	531,975.0	502,865.5
Donaciones de Capital	531,975.0	502,865.5
Patrimonio Generado	33,669,944.1	36,532,245.3
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	10,045,307.2	11,303,027.5
Resultado de Ejercicios Anteriores	6,686,279.2	8,186,507.2
Revalúos	16,938,357.7	17,042,710.6

Patrimonio Contribuido

Representa las aportaciones con fines permanentes del sector privado, público y externo que incrementan el Patrimonio del ente público, así como los efectos identificables y cuantificables que le afectan.

Patrimonio Generado

La suma de los resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, resultado del ejercicio corriente y los eventos identificables y cuantificables que le afectan integran el Patrimonio Generado



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

MILES DE PESOS

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Tienen por objeto proveer de información sobre los flujos de efectivo del ente público identificando las fuentes de entradas y salidas de recursos, clasificadas por actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

Sirven de base para evaluar la capacidad del ente para generar efectivo y equivalentes de efectivo, así como su capacidad para utilizar los flujos derivados de ellos.

La estructura del Estado de Flujos de Efectivo incluye los rubros por actividades de:

- Operación
- Inversión
- Financiamiento

Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación

Representa el resultado de la gestión del ejercicio fiscal, es decir la diferencia entre el origen de los recursos (ingresos) y la aplicación de los mismos (gastos), los cuales se detallan en las Notas al Estado de Actividades.

Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión

Son aquellas relacionadas con la adquisición de bienes muebles e inmuebles, registro de obra pública, venta de activos, así como préstamos a entidades y recuperación de los mismos.

Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento

Son las actividades relacionadas al otorgamiento de financiamientos o instrumentos de deuda, considera pagos de obligaciones lo que representa una disminución de pasivos.



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

MILES DE PESOS

Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Este concepto se integra de la siguiente manera:

Concepto	2018	2017
Total	\$-3,600,443.2	\$145,837.9
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	10,161,121.2	12,106,149.4
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-11,015,666.4	-9,984,138.4
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-2,745,898.0	-1,976,173.1
Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	\$-3,600,443.2	\$145,837.9

El concepto de Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo se determina por la variación entre el saldo presentado en la cuenta de Efectivo y Equivalentes del Estado de Situación Financiera.

Efectivo y Equivalentes

Concepto	2018	2017
Total	\$10,458,854.0	\$14,059,297.2
Efectivo	2,711.1	2,925.1
Bancos/Tesorería	3,108,712.3	4,637,672.9
Bancos/Dependencias y Otros	451,981.3	357,871.5
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	6,860,000.0	9,011,066.2
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	35,446.0	49,758.0
Otros Efectivos y Equivalentes	3.4	3.4



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

MILES DE PESOS

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Se presenta a continuación la conciliación correspondiente:

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondientes del 01 de enero al 30 de septiembre de 2018	
1 Ingresos Presupuestarios	\$75,872,839.1
2 Más ingresos contables no presupuestarios	-
Incremento por variación de inventarios	-
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-
Disminución del exceso de provisiones	-
Otros Ingresos y beneficios varios	-
Otros Ingresos contables no presupuestarios	-
3 Menos Otros ingresos presupuestarios no contables	-
Productos de capital	-
Aprovechamientos capital	-
Ingresos derivados de financiamientos	-
Otros Ingresos presupuestarios no contables	-
4 Ingresos Contables (4=1 + 2 - 3)	\$75,872,839.1



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

MILES DE PESOS

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondientes del 01 de enero al 30 de septiembre de 2018	
1 Total de Egresos (presupuestarios)	\$67,556,662.4
2 Menos egresos presupuestarios no contables	3,220,175.9
Mobiliario y Equipo de Administración	22,348.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	2,727.8
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	856.8
Vehículos y Equipo de Transporte	69,420.3
Equipo de Defensa y Seguridad	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,283.5
Activos Biológicos	-
Bienes Inmuebles	28,830.3
Activos Intangibles	9,516.2
Obra Pública	1,893,341.7
Acciones y Participaciones de Capital	-
Compra de Títulos y Valores	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	1,100,837.8
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-
Amortización de la Deuda Pública	91,013.5
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-
Otros Egresos Presupuestales No Contables	-
3 Más gastos contables no presupuestales	1,491,045.4
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	500,605.1
Provisiones	-
Disminución de inventarios	-
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-
Aumento por insuficiencia de provisiones	-
Otros Gastos	990,371.5
Otros Gastos Contables No Presupuestales	68.80
4 Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	65,827,531.9



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

MILES DE PESOS

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

El 18 de diciembre de 2017 se publicó en el Periódico Oficial del Estado la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2018, la cual entró en vigor el 1 de enero de 2018, teniendo por finalidad que el ejercicio del gasto público estatal se sujete a los criterios de objetividad, equidad, austeridad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad.

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

El registro de las etapas del presupuesto de egresos se efectúa en las cuentas contables establecidas en el Plan de Cuentas emitido por el CONAC, mismas que muestran los momentos contables del gasto aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado conforme a las normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos emitidas por dicho Consejo.

El presupuesto de egresos devengado se distribuyó en los siguientes capítulos de gasto:

Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2018

Concepto	Presupuesto		Variación	
	Autorizado*	Devengado	Nominal	Porcentual
Total	\$85,881,806.8	\$67,556,662.4	\$-18,325,144.5	-21.3%
1 Servicios Personales	31,505,149.4	19,700,368.6	-11,804,780.8	-37.5%
2 Materiales y Suministros	959,470.7	968,399.5	8,928.8	0.9%
3 Servicios Generales	2,745,396.2	3,569,467.8	824,071.6	30.0%
4 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	23,332,499.0	27,014,281.7	3,681,782.7	15.8%
5 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	62,236.9	134,982.8	72,745.9	116.9%
6 Inversión Pública	4,085,645.9	1,893,341.7	-2,192,304.2	-53.7%
7 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	5,905,682.0	1,100,837.8	-4,804,844.2	-81.4%
8 Participaciones y Aportaciones	16,552,881.6	12,627,991.2	-3,924,890.4	-23.7%
9 Deuda Pública	732,845.1	546,991.3	-185,853.8	-25.4%

*Nota: Cifras del autorizado anual.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

MILES DE PESOS

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES

El registro de las etapas del presupuesto relativo a la Ley de Ingresos, se efectúa en las cuentas establecidas en el Plan de Cuentas, las cuales reflejan los momentos contables del ingreso estimado, modificado, devengado y recaudado conforme a las normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos emitidas por el CONAC.

Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2018

Concepto	Ingreso		Variación	
	Estimado*	Recaudado	Nominal	Porcentual
Total	\$66,982,858.0	\$75,872,839.1	\$8,889,981.1	13.3%
Impuestos	3,908,020.8	4,252,140.4	344,119.6	8.8%
Derechos	1,951,217.8	2,227,107.2	275,889.4	14.1%
Productos	76,412.0	389,108.3	312,696.3	409.2%
Aprovechamientos	851,037.0	446,199.5	-404,837.5	-47.6%
Ingresos por Venta de Bienes	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	60,196,170.4	\$67,340,257.7	7,144,087.3	11.9%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	\$1,218,026.0	1,218,026.0	-

*Nota: Cifras del estimado acumulado al mes.



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

MILES DE PESOS

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

En las cuentas de orden se registran los movimientos de valores que no afectan o modifican la situación financiera del Gobierno del Estado, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar los derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Cuentas de Orden Contables

En estas se registran los eventos que, si bien no representan hechos económicos-financieros que alteren el patrimonio y los resultados del Gobierno del Estado, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia, que en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales.

Concepto	Importe
Total	\$65,132,082.4
Avales Autorizados	1,684,694.5
Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	53,803,555.5
Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	3,830.6
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios y Similares	9,640,001.8
Contratos para la Inversión Pública.- Fondo de Reconstrucción de Infraestructura Estatal (FONREC)	-

Cuentas de Orden Presupuestaria

Estas cuentas muestran las diferentes etapas de los recursos presupuestarios durante un ejercicio fiscal, de conformidad con los presupuestos aprobados en las Leyes de Ingresos y Egresos vigentes.

Cuentas de Ingresos

De acuerdo a lo anterior se tienen cuentas de ingresos que registran: la Ley de Ingresos Estimada que incluye los Impuestos, Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Financiamientos Internos y Externos, así como la Venta de Bienes y Servicios, además de Participaciones, Aportaciones, Recursos Convenidos y Otros Ingresos; Ley de Ingresos por Ejecutar que incluye las modificaciones de la Ley Estimada así como el



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

MILES DE PESOS

registro de los ingresos devengados; Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada y Ley de Ingresos Recaudada, la cual registra el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los conceptos aprobados en Ley.

Concepto	Importe
Ley de Ingresos Estimada	85,881,806.8
Ley de Ingresos por Ejecutar	18,898,948.9
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	-8,889,981.2
Ley de Ingresos Devengada	-
Ley de Ingresos Recaudada	75,872,839.1

Cuentas de Egresos

En ese mismo contexto se enuncian las cuentas de egresos: Presupuesto de Egresos Aprobado, la cual registra el importe de las asignaciones presupuestarias aprobadas por el H. Congreso del Estado en la Ley de Egresos; Presupuesto de Egresos por Ejercer, considera el Presupuesto de Egresos Aprobado y sus adecuaciones menos el presupuesto comprometido; Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado, Presupuesto Comprometido, refleja la aprobación de un instrumento jurídico que formaliza la relación jurídica para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras, derivado de contratos celebrados por los entes ejecutores y que a su vez representan una obligación de pago por inversión pública, reflejada en el pasivo circulante, misma que se encuentra respaldada en las respectivas cuentas bancarias; Presupuesto de Egresos Devengado, que representa el monto de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas, finalmente la cuenta de Presupuesto de Egresos Pagado considera la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

Concepto	Importe
Presupuesto de Egresos Aprobado	85,881,806.8
Presupuesto de Egresos por Ejercer	27,358,658.4
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	-10,421,635.3
Presupuesto de Egresos Comprometido	1,388,121.3
Presupuesto de Egresos Devengado	-
Presupuesto de Egresos Ejercido	116,879.9
Presupuesto de Egresos Pagado	67,439,782.6



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

MILES DE PESOS

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

De conformidad con lo que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y demás disposiciones que establecen las diversas instancias que tienen injerencia en esta materia, el Gobierno del Estado presenta los Estados Financieros correspondientes al mes de septiembre de 2018, que incluyen las cifras comparativas del mismo periodo.

Estos documentos expresan las transacciones y operaciones económicas realizadas por las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, de acuerdo a los principios y políticas contables mediante las cuales fueron elaborados los registros y la documentación financiera correspondiente.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

Con el mismo fin, a continuación se presenta una breve descripción de la estructura y el contenido de la Información Financiera del ejercicio fiscal 2018.

Información Contable

Estado de Situación Financiera, incluye información acumulativa en tres grandes rubros: activo, pasivo y patrimonio o hacienda pública.

Estado de Actividades, tiene como fin informar la variación total del patrimonio durante un periodo, proporcionando datos relevantes sobre el resultado de las transacciones que afectan o modifican el patrimonio del ente público.

Estado de Variaciones en la Hacienda Pública, el cual incluye las principales modificaciones que afectaron el rubro de la Hacienda Pública.

Estado de Cambios en la Situación Financiera, su finalidad es proveer de información sobre los orígenes y aplicaciones de los recursos del ente público.



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

MILES DE PESOS

Estado de Flujos de Efectivo, presenta los principales cambios ocurridos en la estructura de los resultados financieros del ente público, así como los recursos generados o utilizados en su operación y su reflejo final en el efectivo o las inversiones.

Estado Analítico del Activo, muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que dispone el ente público para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del periodo.

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, su finalidad es mostrar las obligaciones insolutas de los entes públicos, al inicio y fin de cada periodo, derivadas del endeudamiento interno y externo.

Informe sobre Pasivos Contingentes, consideran obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no.

Información Presupuestaria

Para complementar la información presentada, se agregaron los estados presupuestarios con la intención de mostrar el comportamiento de los ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2018.

Estado Analítico de Ingresos, muestra la distribución de los ingresos del ente público de acuerdo con los distintos grados de desagregación que presenta el clasificador por rubro de ingresos.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, muestra los movimientos y la situación de cada cuenta de las distintas clasificaciones, de acuerdo con los diferentes grados de desagregación de las mismas que se requiera.

Información Programática

Gasto por Categoría Programática, muestra a una fecha determinada el ejercicio del Presupuesto de Egresos, el destino y finalidad de los recursos públicos destinados a programas, proyectos de inversión y actividades específicas.



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

MILES DE PESOS

2. Panorama Económico y Financiero

En concordancia con los pronósticos económicos a nivel nacional y dado el cada vez mayor vínculo con los efectos de la política económica del país, así como la alta exposición a las variaciones de la economía internacional, el Gobierno del Estado ha establecido estrategias locales para cumplir con el propósito de procurar el bienestar social y combatir la pobreza, es así que mediante el desarrollo de políticas públicas orientadas a asegurar el acceso a la educación, incrementar la cobertura de los servicios de salud, promover la igualdad de género, fortalecer programas de apoyo a los migrantes poblanos, ampliar los servicios básicos y de calidad en la vivienda, se ha impactado positivamente en los niveles de bienestar de los grupos vulnerables permitiendo que más personas se beneficien del desarrollo social.

3. Autorización e Historia

El Licenciado Carlos García Arriaga fue el primer Gobernador del Estado, en 1821. El 18 de marzo de 1824 se instala el Congreso Constituyente del Estado Libre y Soberano de Puebla de los Ángeles, reconoce a 21 partidos, en los que se incluyen a Ometepepec y a Tlapa. Se jura la Constitución Federal el 17 de Octubre de 1824 y la Constitución Política del Estado el 18 de diciembre de 1825 (Decreto del 7 de diciembre de 1825). En 1849, figuran ocho departamentos y 162 municipalidades.

En 1895 la división territorial basada en partidos dejó de tener vigencia, aplicándose el sistema de Distritos y Municipalidades. El Estado de Puebla, contaba con 21 Distritos y 178 Municipalidades. Para el año 1900, el número de Municipios se incrementó a 180 y en 1910 a 183.

Sin embargo, los Municipios no logran tener el carácter de ente de gobierno, hasta que la Constitución de 1917 los reconoce como la base de la organización política y administrativa y además les concede la característica de ser libres.

La declaración de la Autonomía Política de los Municipios, fomentó la formación de nuevos Ayuntamientos, ejemplo de ello es que en 1930 el número de Municipios en la entidad era de 210 incrementándose en 1940 a 215 y en 1956 existían 220 Municipios, llegando a la cifra máxima de 222 Municipios. Mediante decreto del 26 de octubre de 1962 se suprimen a cinco Municipios que fueron: San Jerónimo Caleras, San Felipe Hueyotlipan, San Miguel Canoa, La Resurrección y Totimehuacán, todos ellos se incorporaron al Municipio de Puebla.



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

MILES DE PESOS

Por lo que el Estado de Puebla en la actualidad cuenta con 217 municipios, como lo establece el artículo 4 de la Ley Orgánica Municipal.

4. Organización y Objeto Social

El objetivo primordial, es atender las necesidades de los diferentes sectores de la población, con profundo sentido social, buscando crear un entorno de igualdad, honestidad, justicia y desarrollo, todo con una visión sustentable. Esto por medio de estrategias basadas en cinco pilares fundamentales: Igualdad de Oportunidades, que busca eliminar el rezago físico por medio del acceso a los diferentes servicios de salud, e intelectual impulsando la calidad educativa, combatiendo el analfabetismo y recuperando la riqueza de la cultura poblana; Prosperidad y Empleo, impulsando el crecimiento económico y contribuyendo a generar un ambiente favorable para la atracción de negocios e inversionistas; Sustentabilidad y Medio Ambiente, equilibrar los beneficios del desarrollo regional de manera equitativa, bajo principios de sustentabilidad y medio ambiente; Tranquilidad para tu familia, para lograr un Estado seguro, es importante contar con bases institucionales de seguridad que construyan condiciones de protección y confianza, y garanticen los derechos humanos.

Principal Actividad

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, las facultades de la Secretaría de Finanzas y Administración corresponde recibir, concentrar y administrar los ingresos y recursos financieros transferidos por la Federación, así como recaudar y administrar los ingresos del Estado, de conformidad con los ordenamientos legales vigentes, así como rendir cuentas del movimiento de fondos y solventar las observaciones de glosa, que formule la Legislatura Local, de conformidad con las disposiciones aplicables.

Régimen Jurídico

Las disposiciones legales a las que se encuentra sujeto el Gobierno del Estado de Puebla para el ejercicio de sus funciones son las siguientes:



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

MILES DE PESOS

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- Código Fiscal de la Federación.
- Ley de Coordinación Fiscal.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado y su Reglamento.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley Federal de Derechos.
- Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.
- Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla
- Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Puebla.
- Ley del Impuesto sobre la Renta y su Reglamento.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y su Reglamento.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, y su Reglamento.
- Ley de Ingresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2018.
- Ley de Egresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2018.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- Reglamento Interior de las Dependencias.
- Manual de Normas y Lineamientos para el Ejercicio del Presupuesto.



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

MILES DE PESOS

De conformidad con los artículos 17 fracción II, 35 fracción XLI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, 8 fracción XXXVI y 44 fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración, el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Finanzas y Administración, se encuentra obligado a Integrar la Cuenta de la Hacienda Pública del Estado que el Titular del Poder Ejecutivo debe presentar ante las autoridades competentes, en términos de las disposiciones fiscales, con base en la información que le sea proporcionada por las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado.

Administración Pública Centralizada

Para el estudio, planeación y despacho de los negocios de los diversos ramos de la Administración Pública Centralizada del Estado, el Titular del Poder Ejecutivo se auxiliará de las siguientes Dependencias:

- Secretaría General de Gobierno.
- Secretaría de Finanzas y Administración.
- Secretaría de la Contraloría.
- Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.
- Secretaría de Cultura y Turismo.
- Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.
- Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Transportes
- Secretaría de Educación Pública.
- Secretaría de Desarrollo Social.
- Secretaría de Seguridad Pública.

Cabe señalar, que las Dependencias antes mencionadas tienen su sustento en la reforma del artículo 17 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla publicada el 6 de marzo de 2015 en el Periódico Oficial del Estado y en la Reforma publicada el 14 de septiembre de 2017 en el Periódico Oficial del Estado.



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

MILES DE PESOS

Organismos Públicos Descentralizados

Los Organismos Públicos Descentralizados son los institutos públicos creados mediante Decreto del Congreso del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, cualquiera que sea la denominación, estructura y forma de organización que adopten, siempre que no sean sociedades, asociaciones o fideicomisos, y su objeto preponderante sea la prestación de un servicio público o social, la protección, promoción, estudio o divulgación de un asunto de interés público o social, o la obtención y aplicación de recursos para fines de asistencia o seguridad social.

- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
- Carreteras de Cuota Puebla
- Ciudad Modelo
- Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla
- Colegio de Educación Profesional y Técnica del Estado de Puebla
- Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla
- Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla
- Comisión Estatal de Vivienda de Puebla
- Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos
- Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla
- Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública
- Convenciones y Parques
- Coordinación Estatal de Transparencia y Gobierno Abierto
- Coordinación General de Comunicación y Agenda Digital
- Corporación Auxiliar de Policía de Protección Ciudadana
- Instituto de Capacitación para el Trabajo
- Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla
- Instituto de Profesionalización del Magisterio Poblano
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

MILES DE PESOS

- Instituto Estatal de Educación para Adultos
- Instituto Metropolitano de Planeación del Estado de Puebla
- Instituto Poblano de las Mujeres
- Instituto Poblano de Asistencia al Migrante
- Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio
- Instituto Tecnológico Superior de Atlixco
- Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán
- Instituto Tecnológico Superior de Huauchinango
- Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan
- Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla
- Instituto Tecnológico Superior de Libres
- Instituto Tecnológico Superior de San Martín Texmelucan
- Instituto Tecnológico Superior de Tepeaca
- Instituto Tecnológico Superior de Tepexi de Rodríguez
- Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán
- Instituto Tecnológico Superior de Tlatlauquitepec
- Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla
- Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza
- Museos Puebla
- Puebla Comunicaciones
- Régimen Estatal de Protección Social en Salud
- Servicios de Salud del Estado de Puebla
- Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
- Sistema de Desarrollo Integral de la Familia
- Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Puebla
- Universidad Intercultural del Estado de Puebla
- Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Ahuacatlán
- Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Chilchotla
- Universidad Politécnica de Amozoc



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

MILES DE PESOS

- Universidad Politécnica de Puebla
- Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla
- Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla
- Universidad Tecnológica de Huejotzingo
- Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros
- Universidad Tecnológica de Oriental
- Universidad Tecnológica de Puebla
- Universidad Tecnológica de Tecamachalco
- Universidad Tecnológica de Tehuacán
- Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez

Fideicomisos Públicos

Se describen posteriormente los Fideicomisos con estructura orgánica, personalidad jurídica y patrimonio propio, entidades creadas con la intención de llevar a cabo un fin lícito y determinado, obteniendo desarrollo económico y social a través del manejo de recursos públicos aportados por el Gobierno Estatal y administrados por una institución fiduciaria.

- Fideicomiso Público de la Reserva Territorial Atlixcáyotl-Quetzalcóatl
- Fideicomiso Público Denominado "Banco Estatal de Tierra"
- Fideicomiso Público Programa de Escuelas de Calidad (PEC)
- Fondo Para el Fortalecimiento de la Microempresa
- Fideicomiso del Programa de Becas Nacionales para la Educación Superior Manutención
- Fideicomiso 2255 Proyecto de Transporte Masivo Puebla Cuenca Norte-Sur
- Fideicomiso Irrevocable Administración y Fuente de Pago F/0144
- F-2232 Fideicomiso del Estado de Puebla para la Implementación del Sistema de Justicia Penal
- Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Puebla "FOFAEP" 2018
- Fideicomiso "Insumos a Tiempo"
- Fideicomiso de Inversión Administración y Fuente Alternativa de Pago "Fondo Puebla" F-360952527



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

MILES DE PESOS

- Fideicomiso Público Irrevocable de Administración e Inversión No. 19044
- Fideicomiso F-2195 Fondo Metropolitano Tehuacán
- Fideicomiso N° 2052 Denominado Irrevocable de Garantía para el Cumplimiento de las Obligaciones y Empresitos Contraído en Forma Directa por el Estado y Municipios "Participaciones Estatales"
- Fideicomiso 0023 Subcuenta del Fondo de Reserva
- Fondo F2139 Fondo Metropolitano Puebla
- Fideicomiso N° 1088 6-1 "Fondo Nacional para la Cultura y las Artes"
- Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Puebla
- Fideicomiso para el Desarrollo Regional Sur Sureste (FIDESUR) F-2050
- Fideicomiso 2203 BRT Puebla Cuenca Norte-Sur
- Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario
- Fondo Irrevocable de Administración y Pago No. 10923-12-194 FAIS
- Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No F/0140 (Patrimonio del Extinto IAPEP)
- Fideicomiso Público Renovable de Administración e Inversión denominado "Fondo para el cumplimiento de la Recomendación 2VG/2014 emitida por la CNDH"

Ejercicio Fiscal

El 18 de diciembre de 2017 se publicó en el Periódico Oficial del Estado la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2018, la cual entró en vigor el 1 de enero de 2018 y tiene como finalidad que el ejercicio del gasto público estatal deberá sujetarse a los criterios de objetividad, equidad, austeridad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad, con base en las disposiciones contenidas en dicho decreto.



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

MILES DE PESOS

Régimen Fiscal

El régimen fiscal para las entidades públicas es el correspondiente a personas morales con fines no lucrativos y sus obligaciones fiscales se determinan conforme al objetivo y funciones asignadas en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, en la ley que les da origen o en el decreto de su creación, salvo los casos en que se realicen actividades distintas a la prestación de servicios públicos.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros del mes de septiembre de 2018 y 2017, que se acompañan, cumplen cabalmente las disposiciones establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y el Consejo de Armonización Contable del Estado de Puebla (CACEP), legislación estatal y conforme a lo dispuesto por el Manual de Contabilidad Gubernamental, a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y a la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla para mostrar una presentación razonable de la situación financiera de la Entidad.

“En términos de lo dispuesto en la fracción XI del artículo 11 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCC), se señala que el artículo 21 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental establece que la contabilidad se basará en un marco conceptual que representa los conceptos fundamentales para la elaboración de normas, la contabilización, valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable para satisfacer las necesidades de los usuarios y permitirá ser reconocida e interpretada por especialistas e interesados en la finanzas públicas.

Asimismo, el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental considera que la comparabilidad es la cualidad que tiene la información financiera para permitir su “comparación” a lo largo del tiempo y señala que la misma se formulará con criterios afines de identificación, valuación, registro y presentación, con normas de observancia general.

Con base en lo anterior, se señala que los estados financieros se generan con la periodicidad que requieran los entes públicos, ya sea en función de sus necesidades o bien para la fiscalización; para este efecto la LGCC señala que se deben generar periódicamente Estados Financieros, identificando que para la presentación de la Cuenta de la Hacienda Pública la periodicidad es anual.”



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

MILES DE PESOS

El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) establece que la normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de contabilidad gubernamental, las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, sean de aplicación supletoria, cuando la ausencia de normatividad así lo requiera.

En consecuencia, la Entidad, con el objeto de reconocer, valorar y revelar transacciones particulares de la misma, aplica las siguientes NICSP y NIF supletorias, emitidas por el International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation Accounting Committee y por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF).

Los Estados de Situación Financiera y Actividades se presentan de manera acumulativa y con base en el devengado, demostrando que el Estado de Puebla se encuentra a la vanguardia en lo relativo a la Armonización Contable a nivel nacional.

Los Estados Financieros y las presentes Notas a los mismos, fueron elaborados de conformidad con lo establecido en el Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental.

Los documentos emitidos por el CONAC y difundidos en el Estado por el CACEP, que se encuentran implantados por parte de la Secretaría de Finanzas y Administración se mencionan a continuación:

- Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.
- Clasificador por Rubros de Ingresos.
- Plan de Cuentas.
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.
- Lineamientos sobre los Indicadores para Medir los Avances Físicos y Financieros relacionados con los Recursos Públicos Federales.
- Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas.
- Clasificador por Objeto del Gasto (Capítulo, Concepto y Partida Genérica).
- Clasificador por Tipo de Gasto.
- Manual de Contabilidad Gubernamental.



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

MILES DE PESOS

- Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales).
- Clasificación Funcional del Gasto (Finalidad, Función y Subfunción).
- Marco Metodológico sobre la forma y términos en que deberá orientarse el desarrollo del Análisis de los Componentes de las Finanzas Públicas con relación a los objetivos y prioridades que, en la materia, establezca la Planeación del Desarrollo, para su integración en la Cuenta Pública.
- Clasificación Administrativa.
- Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos.
- Lineamientos mínimos relativos al diseño e integración del registro en los Libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico).
- Lineamientos para la elaboración del Catálogo de Bienes que permita la interrelación automática con el Clasificador por Objeto del Gasto y la Lista de Cuentas.
- Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos.
- Reglas específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.
- Lineamientos para la elaboración del Catálogo de Bienes Inmuebles que permita la interrelación automática con el Clasificador por Objeto del Gasto y la Lista de Cuentas.
- Lineamientos que deberán observar los Entes Públicos para registrar en las Cuentas de Activo los Fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos, incluyendo mandatos.
- Clasificador por Fuentes de Financiamiento.
- Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico.
- Norma para establecer la estructura del formato de la relación de Bienes que componen el patrimonio del Ente Público.
- Clasificación Programática (Tipología general).
- Norma en materia de consolidación de Estados Financieros y demás información contable.
- Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las Cuentas Públicas.
- Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las entidades federativas.
- Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

MILES DE PESOS

- Lineamientos para el registro presupuestario y contable de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo.
- Lineamientos para el registro de los Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para las operaciones derivadas del Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Física Educativa (Programa Escuelas al CIEN).
- Lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos bajo Custodia de los Entes Públicos.
- Acuerdo por el que reforma las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.
- Términos y condiciones para la distribución del fondo previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2018, en beneficio de las entidades federativas y municipios para la capacitación y profesionalización, así como para la modernización de tecnologías de la información y comunicaciones.

Es importante señalar que en el transcurso del ejercicio fiscal 2018, el Gobierno del Estado de Puebla ha seguido cumpliendo con lo establecido en el Título Quinto "De Transparencia y Difusión de la Información Financiera" de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, al publicar en el Portal del Gobierno del Estado, las siguientes normas:

- Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.
- Norma para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros.
- Norma para establecer la estructura de los formatos de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales.
- Normas y modelo de estructura de información relativa a los Fondos de Ayuda Federal para la Seguridad Pública.
- Norma para establecer la estructura de la información que las entidades federativas deberán presentar relativa a las aportaciones federales en materia de salud y los formatos de presentación.
- Norma para establecer la estructura de información de la relación de las cuentas bancarias productivas específicas que se presentan en la cuenta pública, en las cuales se depositen los recursos federales transferidos.
- Norma para establecer la estructura de información del formato de programas con recursos federales por orden de gobierno.



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

MILES DE PESOS

- Norma para establecer la estructura de información del formato de aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN).
- Norma para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios.
- Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual.
- Norma para establecer la estructura del Calendario de Ingresos base mensual.
- Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos.
- Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.
- Norma para armonizar la presentación de la información adicional a la iniciativa de la Ley de Ingresos.
- Norma para establecer la estructura de la información que las entidades federativas deberán presentar respecto al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, y los formatos de presentación.
- Lineamientos de información pública financiera para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

De conformidad con la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, el referido Consejo se ha encargado de la difusión e implementación de los documentos antes mencionados en los Poderes, Organismos Constitucionalmente Autónomos y Municipios del Estado de Puebla.

La Secretaría de Finanzas y Administración ha preparado la información financiera con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los cuales sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en el ejercicio fiscal que se presenta, a menos que se especifique lo contrario.



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

MILES DE PESOS

El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental requiere el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de Estados Financieros. Asimismo, se requiere el ejercicio de un juicio de parte del Ente Público en el proceso de definición de las políticas de contabilidad.

a. Efectos de la Inflación en la Información Financiera

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 "Efectos de la inflación", la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26 por ciento (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (desconexión de la contabilidad inflacionaria).

b. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes incluyen saldos de caja, depósitos bancarios y otras inversiones de liquidez, con riesgos de poca importancia por cambios en su valor.

c. Inversiones Financieras

En este rubro se registran los recursos asignados a los Fideicomisos en donde la Secretaría de Finanzas y Administración participa como Fideicomitente del mismo, así como las aportaciones a Entidades Paraestatales.

d. Instrumentos Financieros Derivados

El Gobierno del Estado obtuvo financiamientos a tasas variables, de los que se derivó la contratación de opciones, con vigencia anual, de tasas de interés denominadas Caps. Con base a las políticas contables de la Secretaría de Finanzas y Administración el costo de adquisición de las Caps son llevados directamente a los resultados del año por lo que no se reconocen como activos o pasivos en el Estado de Situación Financiera las operaciones con instrumentos financieros, independientemente del propósito de su tenencia. Dichos instrumentos no están designados como cobertura contable y por lo tanto no se requiere la revisión de las pruebas de efectividad y documentación de cobertura.



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

MILES DE PESOS

e. Política de Derechos a Recibir en Efectivo

Representa los recursos autorizados por el Gobierno del Estado a Dependencias y Entidades de la Administración Pública, destinados a cubrir sus gastos de operación, programas de infraestructura y desarrollo económico en proceso de aplicación.

f. Bienes Muebles e Inmuebles

Los Bienes Muebles e Inmuebles se registran a su costo de adquisición o construcción; en caso de que sean producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago a su valor razonable determinado por la administración de la Entidad a partir de:

- Cotizaciones observables en los mercados;
- Valores de mercado de activos o activos netos similares en cuanto a sus rendimientos, riesgos y beneficios y
- Técnicas de valuación reconocidas en el ámbito financiero.

El costo de adquisición de los inmuebles que requieren de un periodo sustancial para estar en condiciones de uso, incluye: el monto pagado de efectivo o equivalentes y cualquier otro costo incurrido, asociados directa e indirectamente a la adquisición, así como el impuesto al valor agregado.

g. Cuentas por Pagar

Este rubro incluye obligaciones con proveedores y contratistas por la adquisición de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de las operaciones del Ente Público.

Cuando se espera pagarlas en un periodo de un año o menos desde la fecha de cierre, se presentan en el pasivo circulante, en caso de no cumplir lo antes mencionado se presenta en el pasivo no circulante.

h. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes (legales o asumidas), por eventos pasados en los que es probable la salida de recursos económicos. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Administración.



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

MILES DE PESOS

i. Beneficios a los Empleados

Los pagos basados en antigüedad a que puedan tener derecho los empleados en caso de retiro voluntario, separación o muerte de acuerdo a las condiciones generales de trabajo se registran como egresos en el año que se vuelven exigibles y se pagan. Por decreto las obligaciones por jubilaciones están a cargo de un organismo descentralizado llamado Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla (ISSSTEP) y en el caso de trabajadores federalizados a cargo del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

j. Patrimonio

Las aportaciones, las donaciones de capital, los ahorros/desahorros acumulados se expresan a su costo histórico.

k. Reconocimiento de Ingresos

Los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos, la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos y otros ingresos por parte de los entes públicos, se reconocen en resultados cuando son efectivamente recaudados. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se reconocen cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente.

l. Reconocimiento de Gastos

Se reconocen cuando existe una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes (excepto capitalizables), servicios; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

m. Cambios en Políticas Contables

No existieron cambios en políticas contables que generaran un efecto relevante en la información financiera.



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

MILES DE PESOS

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Las operaciones en moneda extranjera se reconocen a los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se llevó a cabo la transacción.

El Gobierno del Estado de Puebla al 30 de septiembre de 2018 no cuenta con activos o recursos financieros en moneda extranjera.

Estimaciones y Juicios Contables Críticos

Las estimaciones y juicios utilizados para la elaboración de los Estados Financieros son evaluados continuamente y se basan en la experiencia histórica y en otros factores, incluyendo proyecciones de eventos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias actuales.

8. Reporte Estado Analítico del Activo

Muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que dispone el Ente Público para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del período, dicha información se presenta en el siguiente cuadro:



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

MILES DE PESOS

REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

(EN MILES DE PESOS)

SALDO DE ACTIVO NETO	SALDO INICIAL	AUMENTOS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	DISMINUCIONES	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS	ESTIMACIÓN POR INCOBRABLES	DETERIORO DEL EJERCICIO	DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	ACTUALIZACIONES NETAS POR REEXPRESIÓN O REEVALUACIÓN	INCREMENTO POR PLUSVALÍA DE REEVALUACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
ACTIVO CIRCULANTE	6,315,623.6	1,095,079,897.7		1,089,909,139.6								11,486,381.9
Efectivo y Equivalentes	5,739,201.2	1,027,018,894.0		1,022,299,241.1								10,458,854.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	262,363.6	67,648,667.9		67,151,455.8								759,575.7
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	314,058.7	412,335.9		458,442.6								267,952.0
Inventarios	-	-		-								-
Almacenes	-	-		-								-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-		-								-
Otros Activos Circulantes	-	-		-								-
ACTIVO NO CIRCULANTE	39,969,587.5	3,890,172.4		2,938,373.5				-376,806.2	-157.2			40,544,423.0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	315,199.9	1,320,928.8		786,201.7								849,926.9
Derechos A Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	244,707.2	28,027.6		247.4								272,487.4
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	37,510,534.0	2,425,000.6		1,966,441.0								37,969,093.6
Bienes Muebles	3,521,204.2	106,498.8		182,433.1								3,445,269.8
Activos Intangibles	173,601.9	9,716.9		3,050.3								180,268.5
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,795,659.7	-		-				-376,806.2	-157.2			-2,172,623.1
Activos Diferidos	-	-		-								-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-		-								-
Otros Activos no Circulantes	-	-		-								-
TOTALES	46,285,211.1	1,098,970,070.2		1,092,847,513.0				376,806.2	-157.2			52,030,804.9



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

MILES DE PESOS

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Concepto	2018	2017
Total	\$ 781,078.8	\$ 413,285.1
Fideicomiso 2255 Proyecto de Transporte Masivo Puebla Cuenca Norte-Sur	364,053.5	-
Fideicomiso irrevocable de Administración y Fuente de pago No. F/0144	76,802.4	76,802.4
F-2232 Fideicomiso del Estado de Puebla para la Implementación del Sistema de Justicia Penal	64,948.8	89,086.8
Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Puebla "FOFAEP" 2018	68,700.0	51,750.0
Fideicomiso "Insumos a Tiempo"	87,161.3	53,369.4
Fideicomiso de Inversión Administración y Fuente alterna de Pago "Fondo Puebla" F-360952527	28,744.3	27,392.0
Fideicomiso Público Irrevocable de Administración e Inversión No. 19044	27,889.7	7,954.6
Fideicomiso F-2195 Fondo Metropolitano Tehuacán	26,035.9	27,845.6
Fideicomiso No. 2052 Denominado Irrevocable de Garantía para el Cumplimiento de las Obligaciones y Empréstitos Contraídos en Forma Directa por el Estado y/o sus Municipios "Participaciones Estatales"	15,896.4	15,896.4
Fideicomiso 0023 Subcuenta del Fondo de Reserva	7,084.0	7,084.0
Fideicomiso F2139 Fondo Metropolitano Puebla	5,297.5	46,153.7
Fideicomiso No. 1088 6-1 "Fondo Nacional para la Cultura y las Artes"	3,025.0	-
Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Puebla Fideicomiso para el Desarrollo Regional Sur Sureste (FIDESUR) F-2050	2,100.0	1,750.0
Fideicomiso Irrevocable de Administración y Pago No. 10923-12-194 FAIS	40.0	40.0
Fideicomiso Público Renovable de Administración e Inversión denominado "Fondo para el Cumplimiento de la Recomendación 2VG/2014 emitida por CNDH"	-	4,000.0
Fideicomiso 2203 BRT Puebla Cuenca Norte-Sur	-	1,660.3



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

MILES DE PESOS

10. Reporte de Recaudación

Se presentan las cifras correspondientes al mes de septiembre de 2018:

Ingresos Estatales			
Fuente de Ingreso	Estimado	Devengado	Variación
Total	\$6,786,687.6	\$7,314,555.4	\$527,867.8
Impuestos	3,908,020.8	4,252,140.4	344,119.6
Derechos	1,951,217.8	2,227,107.2	275,889.4
Productos	76,412.0	389,108.3	312,696.3
Aprovechamientos	851,037.0	446,199.5	-404,837.5

Ingresos Federales			
Fuente de Ingreso	Estimado	Devengado	Variación
Total	\$60,196,170.4	\$67,340,257.7	\$7,144,087.3
Participaciones	26,994,203.5	27,279,967.7	285,764.2
Aportaciones	26,182,341.7	25,133,031.9	-1,049,309.8
Convenios	7,019,625.2	14,148,527.6	7,128,902.4
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	778,730.5	778,730.5

Nota: La cuenta de Convenios incluye Estatales, Municipales e Iniciativa Privada

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Las obligaciones financieras de las entidades federativas, municipios y organismos respecto al Producto Interno Bruto Estatal (PIBE) del Estado de Puebla de 2011 al 2017 se comportaron de la siguiente manera:

Concepto	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Deuda/PIBE	2.1	1.9	1.8	1.7	1.6	1.0	0.9

Fuente: Portal de la SHCP



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

MILES DE PESOS

La deuda respecto a la recaudación:

Año	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018 (1)
Total	\$ 8,422,171.8	\$ 8,299,243.8	\$ 8,125,953.9	\$ 7,921,196.1	\$ 7,693,138.6	\$ 7,448,051.4	\$ 7,205,210.3	\$ 7,008,437.6
Saldo de la Deuda Directa	5,836,785.8	5,802,064.8	5,762,638.0	5,697,697.2	5,616,043.7	5,522,330.8	5,414,756.6	5,323,743.1
Saldo de la Deuda Contingente	2,585,386.0	2,497,179.0	2,363,315.9	2,223,498.9	2,077,094.9	1,925,720.6	1,790,453.7	1,684,694.5

Fuente del Ingreso	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018 (2)
Total Ingresos Propios	\$ 3,380,856.7	\$ 4,307,317.8	\$ 7,723,090.0	\$ 7,437,804.8	\$ 7,349,387.5	\$ 8,214,640.2	\$ 9,324,252.8	\$ 7,314,555.4
Impuestos	2,045,555.4	2,736,067.6	2,691,119.2	3,614,766.4	3,798,051.1	4,090,748.9	5,122,575.8	4,252,140.4
Derechos	1,203,131.8	1,501,617.9	1,447,873.6	2,381,678.2	1,998,010.7	2,174,550.3	2,259,072.6	2,227,107.2
Productos	21,075.2	41,236.8	219,523.6	347,611.5	366,395.0	758,955.8	683,126.7	389,108.3
Aprovechamientos	111,094.3	28,395.5	3,364,573.6	1,093,748.7	1,186,930.7	1,190,385.2	1,259,477.7	446,199.5

No. de veces de la Deuda con respecto a la recaudación	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
	2.5	1.9	1.1	1.1	1.0	0.9	0.8	1.0

- (1) Cifras acumuladas al 30 de septiembre de 2018
(2) Cifras del 01 de enero al 30 de septiembre de 2018

De la misma forma, el saldo de la Deuda Directa del Gobierno del Estado, se integra como se indica a continuación:

Concepto	Importe
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$5,414,756.6
Menos: amortización del ejercicio	91,013.5
Saldo al 30 de septiembre de 2018	\$5,323,743.1



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

MILES DE PESOS

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldos al Inicio del Periodo	Movimientos			Depuración o Conciliación	Variación del Endeudamiento del Periodo	Saldos al Final del Periodo
				Operaciones de Endeudamiento del Periodo					
				Amortización Bruta	Colocación Bruta	Endeudamiento Neto del Periodo (*)			
Deuda Pública									
Corto Plazo									
Deuda Interna			123,509.7	104,513.5	-	-91,013.5	-	-	137,009.7
Instituciones de Crédito	Peso	México	123,509.7	104,513.5	-	-91,013.5	-	-	137,009.7
Título y Valores			-	-	-	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros			-	-	-	-	-	-	-
Deuda Externa			-	-	-	-	-	-	-
Organismos Financieros Internacionales			-	-	-	-	-	-	-
Deuda Bilateral			-	-	-	-	-	-	-
Título y Valores			-	-	-	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros			-	-	-	-	-	-	-
Subtotal Corto Plazo			123,509.7	104,513.5	-	-91,013.5	-	-	137,009.7
Largo Plazo									
Deuda Interna			5,291,246.9	-	-	-104,513.5	-	-	5,186,733.4
Instituciones de Crédito	Peso	México	5,291,246.9	-	-	-104,513.5	-	-	5,186,733.4
Título y Valores			-	-	-	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros			-	-	-	-	-	-	-
Deuda Externa			-	-	-	-	-	-	-
Organismos Financieros Internacionales			-	-	-	-	-	-	-
Deuda Bilateral			-	-	-	-	-	-	-
Título y Valores			-	-	-	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros			-	-	-	-	-	-	-
Subtotal Largo Plazo			5,291,246.9	-	-	-104,513.5	-	-	5,186,733.4
Otros Pasivos			-	-	-	-	-	-	-
Total Deuda y Otros Pasivos			5,414,756.6	104,513.5	-	-195,527.0	-	-	5,323,743.1

(*) Endeudamiento Neto del Periodo: Corresponde al traspaso de largo plazo a corto plazo de la Deuda Pública.



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

MILES DE PESOS

12. Calificaciones Otorgadas

El 31 de mayo y 7 de junio de 2018, las Calificadoras Fitch Ratings y Moody's de México respectivamente, presentaron las calificaciones y perspectivas de dicha calificación.

Fitch Ratings		Moody's de México	
Perspectiva	Estable	Perspectiva	Estable
Calificación	AA- (mex)	Calificación	Baa3/Aa3.mx

13. Proceso de Mejora

Las principales mejoras que se realizaron versan sobre la Armonización Contable, al respecto, Puebla se ha caracterizado por ser una de las entidades federativas a la vanguardia en el cumplimiento del proceso de armonización contable, al venir dando cumplimiento a lo establecido en las Reglas, Normas, Acuerdos, Lineamientos y demás disposiciones análogas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

En este sentido y para dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas —publicadas en el Diario Oficial de la Federación de fecha 30 de diciembre de 2015 y 29 de febrero de 2016, respectivamente, la Secretaría de Finanzas y Administración a través de la Coordinación Jurídica de esta Dependencia publicó el 27 de diciembre de 2016 en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el Decreto donde se reforman los artículos 1 en su párrafo primero, 2, 6, 8, 9 en sus fracciones I y V, 10, 12 en su último párrafo y 16; y se adicionan el Capítulo V y sus artículos 17, 18 y 19, todos de la Ley que Crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla.

14. Información por Segmentos

El Gobierno del Estado, interesado por el desarrollo de todas las regiones, fomenta la actividad económica, el desarrollo social y busca incrementar los niveles de bienestar de todos los poblanos, muestra de ello son las inversiones realizadas en cada una de las siete regiones del Estado.



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

MILES DE PESOS

REGIÓN		IMPORTE
Total		\$67,556,662.4
I	Sierra Norte	5,711,456.3
II	Sierra Nororiental	4,178,445.0
III	Serdán	4,748,323.7
IV	Angelópolis	42,940,100.5
V	Valle de Atlixco y Matamoros	3,165,690.7
VI	Mixteca	2,931,776.5
VII	Tehuacán y Sierra Negra	3,880,869.7

Así mismo, se fortalece la estructura programática para una identificación más detallada del gasto y su regionalización con base a su destino geográfico.

15. Eventos posteriores al cierre

No se registró evento económico posterior al cierre del mes de septiembre del ejercicio fiscal 2018, que modifique las cifras presentadas en el mismo.

Las cifras de los estados financieros y sus notas que se acompañan, están expresadas en miles de pesos nominales, por lo que en las sumas parciales y/o totales pueden existir diferencias no materiales contra las cifras denominadas en pesos.

La información presentada en los estados financieros y aclarada en la notas a los mismos se encuentra soportada en los registros contables del Gobierno del Estado de Puebla a través de la Secretaría de Finanzas y Administración.

En lo concerniente a cualquier otro pasivo contingente de importancia o asunto potencial que pudiera afectar la Dependencia, se informa que no se tiene conocimiento de la existencia de algún asunto que deba revelarse.

La Secretaría de Finanzas y Administración se encuentra ubicada en la avenida 11 Oriente número 2224, Colonia Azcárate, C.P. 72501, en la H. Puebla de Zaragoza, Puebla. El teléfono de la Dependencia es el 01 (222) 229 7000 y el portal oficial de internet es <http://www.sfa.puebla.gob.mx/>.



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

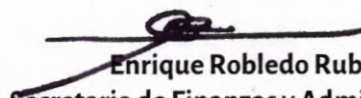
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

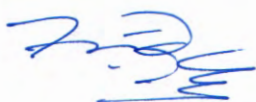
MILES DE PESOS

Partes Relacionadas

No se tienen partes relacionadas que ejercen influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.


Enrique Robledo Rubio
Secretario de Finanzas y Administración


Francisco Javier Zúñiga Rosales
Subsecretario de Egresos


Crispina Minerva Sánchez Carro
Directora de Contabilidad